

Noticias de dólmenes extremeños publicadas durante el siglo XIX

JUAN SÁNCHEZ-CUENCA
*Licenciado en Filosofía
y experto en megalitismo del siglo XIX*

RESUMEN

Las informaciones hasta ahora publicadas sobre noticias de dólmenes extremeños en el XIX son fragmentarias, incompletas y muchas veces confusas. Aunque la historiografía de la arqueología extremeña ha dado un gran salto adelante con Ortiz Romero y otros, la historiografía específica sobre el megalitismo extremeño en el siglo XIX todavía necesita un esfuerzo adicional. Es propósito de este artículo aportar nuevas noticias y testimonios y presentarlos dentro de la secuencia cronológica en que se produjeron.

PALABRAS CLAVE: Extremadura, dolmen, megalitismo, arqueología, historiografía, siglo XIX.

ABSTRACT

Knowledge about news on dolmens of Extremadura during XIXth century is fragmentary and sometimes obscure. In spite of steps forward in Historiography of Archaeology of Extremadura by Ortiz Romero and others, specific Historiography of megaliths in Extremadura during XIXth century requires an additional effort. The aim of this paper is to provide new informations and to sort them out within the real chronological sequence.

KEY WORDS: Extremadura, dolmen, megaliths, Archaeology, Historiography, XIXth century.

Durante el siglo XIX se publican noticias de más de 500 restos megalíticos de la España peninsular.

Los que producen estas noticias son fundamentalmente eruditos y curiosos. Entre ellos abundan los políticos, los ingenieros, los geólogos, los clérigos, los nobles, los terratenientes y otras gentes de variada condición, hasta totalizar una cifra algo superior a doscientos autores (españoles y extranjeros).

También hay una exigua minoría de historiadores, como los gallegos Vereza, Murguía o Vicetto, los andaluces Góngora, España Lledó y Cánovas del Castillo, los catalanes Bofarull y Sales i Ferre, los madrileños Morayta y Picatoste, el murciano Ortega Rubio que también dan noticia de monumentos megalíticos. En el caso de Morayta hay que esperar a la tercera edición de su *Historia General de España* (1893). La consagración de la arqueología prehistórica en la Historia es sin duda la publicación de la *Historia General de España escrita por individuos de número de la Real Academia de la Historia bajo la dirección del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo* en 1890. El primero de los dieciocho volúmenes de la obra lo escribe el geólogo y paleontólogo valenciano Juan Vilanova, junto con el arqueólogo almeriense Juan de Dios de la Rada y Delgado, con el título "Geología y Protohistoria Ibéricas". Más de 600 páginas en las que revisan toda la bibliografía sobre el tema hasta la fecha y realizan el estudio más completo del siglo XIX sobre las edades de la piedra y de los metales en la península ibérica.

En cambio hay multitud -un centenar- de historiadores decimonónicos que prefieren atenerse a las genealogías postdiluvianas de los descendientes de Noé para explicar la presencia de los primeros pobladores de nuestra península. Modesto Lafuente (*Historia General de España: desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, 1850, vol I, página 292) se atiene al supuesto relato bíblico para remontarse a Tharsis, nieto de Japhet, como primer poblador de España después de la confusión de las lenguas en la torre de Babel. En el caso de la *Historia General de España* de Antonio Gascón Soriano (4ª edic. 1863), el primer poblador de España es Túbal, nieto de Noé, Hijo de Jafet, que llegó a España con su familia sobre el año 1856 de la creación.

Por el contrario, lo que une a eruditos y curiosos es el deseo de dar a conocer el descubrimiento de restos de construcciones pétreas y útiles de piedra pertenecientes a tiempos remotos que introducen serias dudas en las explicaciones al uso sobre las edades del mundo y del hombre, aun al precio de ser "señalados cuando menos por locos" (Fulgosio 1868: 32)

Estos descubrimientos se producen de un modo desigual en la geografía peninsular. Son abundantes en la franja más occidental (Galicia y Portugal). Hay un goteo de descubrimientos en las regiones cantábricas. Vuelven a abundar en la región mediterránea nordeste (Girona) y en la región mediterránea sudeste (Almería, Granada y Málaga). Y Apenas hay referencias en el interior de la meseta.

Hay una cierta relación entre abundancia de restos megalíticos y frecuencia de las noticias, como es el caso gallego o portugués, en los que la presencia de mámoas o antas está documentada desde antiguo. Por ejemplo en Galicia es bien conocida la historia del Licenciado Pedro Vázquez de Orjas, que hacia 1609 obtuvo una Real Cédula de Felipe II que le da licencia "para abrir las sepulturas de gentiles en que se entiende hay oro, plata y otras riquezas, tomando para el Rey la parte que le perteneciere" (Martínez de Salazar 1909: 25). Esta Real cedula daría origen al expolio de más de 3.500 mámoas entre 1609 y 1610 y fueron inculpadas más de 15.000 personas, pues todos querían tomar parte en el negocio.

En contraposición tenemos el caso de Navarra que, con más de 1.500 restos de construcciones megalíticas catalogados en la actualidad, sólo produjo un descubrimiento a lo largo del siglo XIX .

Parece que lo que determina la frecuencia de descubrimientos en el siglo XIX fundamentalmente es el impulso de los eruditos locales, si bien la probabilidad de que tales eruditos se interesaran por el descubrimiento y difusión de los restos megalíticos en su tierra fue mayor por la familiaridad cultural con tales restos -caso de Galicia- o el impacto cultural que pudo tener algún descubrimiento puntual como es el caso del dolmen de Eguilaz en Álava, descubierto en 1833 y que generó un interés inusitado en toda la provincia a lo largo del siglo.

LOS PRIMEROS DESCUBRIMIENTOS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Los primeros descubrimientos megalíticos en el siglo XIX ocurren en la búsqueda –"romántica"- de un origen centrado en el celtismo para los restos pétreos anteriores a los romanos. Es el periodo en que aparecen nuevos conceptos, como el de "prehistoria", introducido por primera vez por el francés Paul Tournal en 1831, o el de "las tres edades –Piedra, Bronce, Hierro" propuesto por vez primera por el danés Christian Jürgensen Thomsen en 1836.

En España el primer "descubrimiento" megalítico publicado en el siglo XIX corresponde a Juan Ramis i Ramis con la publicación de *Antigüedades célticas de la Isla de Menorca desde los tiempos más remotos hasta el siglo IV de la era Cristiana* (Mahón 1818).

¿Es que no se conocían anteriormente las antigüedades que describe Ramis? Por supuesto que se conocían e incluso hay una buena descripción en *The History of the Island of Minorca* (London 1752) de John Armstrong. Lo que hace distinto el planteamiento de Ramis es la atribución de un origen céltico a las monumentos pétreos menorquines, que algunos llaman megalíticos; otros, ciclópeos; y otros los consideran simplemente talayóticos.

De esta forma Ramis transforma los "tiempos remotos" en un tiempo prehistórico definible. Conoce las publicaciones francesas y sobre todo inglesas en las que, a través del celtismo y del druidismo, se intenta explicar el origen de tan singulares monumentos.

Pasarán veinte años antes de que encontremos otra referencia céltica para restos megalíticos. Se trata de la *Historia de Galicia -que comprende los orígenes y estado de los pueblos septentrionales y occidentales de la España antes de su conquista por los romanos* escrita por D. José Vereá y Aguiar y publicada en Ferrol en 1838.

Concretamente en la página 100 Vereá se refiere a un túmulo [megalítico]: "en el primer escalón del monte llamado de Barbanza cerca de la villa de Noya aun se ve un monumento de estas piedras victorales" cuya construcción asigna a los celtas. Muy probablemente se está refiriendo al llamado dolmen de Argalo que todavía hoy se puede visitar en las cercanías de Noia (A Coruña).

Cinco años antes, en 1833, coinciden dos hechos relevantes. Por un lado Vereá presenta el manuscrito de su *Historia de Galicia* a la Real Academia de la Historia para su aprobación, que finalmente no obtendrá hasta el año 1852 (Maier 2006 página 108). Por otro lado, en ese mismo año de 1833, se descubre fortuitamente el dolmen de Eguilaz, en Álava, que inmediatamente genera una corriente de interés y estudio de este monumento y de otros cercanos que se van descubriendo, a todo lo largo del siglo XIX.

En 1842 aparece publicada una nueva noticia –la tercera– de un monumento megalítico. Se trata del dolmen Cueva de Menga, cuya descripción figura en la *Historia de Antequera* de Cristóbal Fernández Cristo (páginas 15 y 16). No obstante conviene señalar que el presbítero Fernández Cristo no atribuye un origen céltico a Cueva de Menga, limitándose a afirmar "que es muy

verosímil que deba su origen a los tiempos remotos”. No será hasta cinco años más tarde que D. Rafael Mitjana, en 1847, lo caracterice como Templo Druida.

El 13 de Junio de 1844 se produce la Real Orden de creación de las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos para tratar de salvaguardar el patrimonio histórico después de las leyes de desamortización de Mendizábal. A partir de esta fecha empezará a cambiar lentamente el paradigma de valoración de los monumentos megalíticos.

La primera publicación de los resultados de las recién creadas Comisiones tiene lugar en 1845, con el título *Memoria Comprensiva de los trabajos verificados por las Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos del Reino desde 1º de Julio de 1844 hasta igual fecha de 1845*. En esta memoria (página 79) aparece la primera referencia –muy sucinta- al dolmen de Eguilaz, descrito como “sepulcro de una antigüedad extraordinaria”, que constituye la cuarta noticia acerca de un dolmen en el siglo XIX.

La quinta noticia, en 1846, corresponde ya a monumentos megalíticos extremeños. Se trata de la referencia de D. José de Viu a los dólmenes de la Encomienda de Mayorga en la página 201 de su *Colección de Inscripciones y Antigüedades de Extremadura*.

EXTREMEÑOS Y FORÁNEOS

Extremadura es una región con gran profusión de dólmenes, muchos de ellos realmente espectaculares. Algunos han sido “descubiertos” tardíamente ya que estaban ocultos dentro del túmulo (El Toriñuelo, Jerez de los Caballeros), pero la gran mayoría de siempre han estado al descubierto, visibles para los lugareños.

Sin embargo no parece que tal familiaridad de los lugareños con los restos megalíticos produjera un interés en las clases burguesas que llevara a los eruditos a hacer un estudio metódico del megalitismo local.

Cuando se revisa la serie cronológica de noticias sobre dólmenes extremeños llama la atención el reducido conjunto de autores locales preocupados por estos primitivos monumentos. Apenas ocho extremeños, cuatro nacidos en Cáceres y cuatro en Badajoz, dan noticia de ellos durante el siglo XIX:

- José de Viu Cáceres – Magistrado Honorario de Cáceres
- Vicente Barrantes – Badajoz, 1829-1898, Cronista de Extremadura

- Nicolás Díaz y Pérez – Badajoz, 1841-1889, Cronista de Badajoz
- Joaquín Rodríguez – Cáceres (Trujillo), 1805-1883, Presbítero Ex-claustrado
- Felipe León Guerra – Cáceres (Sierra de Fuentes), 1807-1891, Médico
- Luis Villanueva – Badajoz (Higuera de Vargas), 1824-1902, Catedrático
- Tomás Romero de Castilla – Badajoz (Olivenza), 1833-1910, Catedrático y Secretario de la Comisión de Monumentos de Badajoz
- Vicente Paredes – Cáceres (Valdeobispo), 1840-(¿), Arquitecto

Curiosamente apenas hay datos biográficos de Viu y parece desconocerse la fecha de la muerte de Paredes.

A estos ocho autores extremeños se suman once autores foráneos:

- Juan Vilanova y Piera – Valencia, 1821-1893, Geólogo y Paleontólogo
- Francisco M^a Tubino – Cadiz (San Roque), 1834-1898, Periodista-Prehistoriador
- Luis Domenech – Barcelona, 1850-1923, Arquitecto
- Hans Gadow – Pomerania (Altkrakow), 1855-1928, Zoólogo
- Juan de Dios de la Rada y Delgado – (Almería), 1829-1921, Arqueólogo
- Louis Siret – Flandes (Sint Niklaas-Waas), 1869-1934, Ingeniero de Minas
- Fidel Fita – Barcelona (Arenys de Mar), 1835-1918, Epigrafista
- José Ramón Mélida – Madrid, 1856-1933, Arqueólogo
- Edward Spencer Dogson – Inglaterra, 1857-1922, Vascólogo
- José Leite de Vasconcelos – Portugal (Ucanha), 1858-1951, Etnógrafo
- Gabriel Puig Larraz – Sevilla, 1851-1917, Ingeniero de Minas

PRIMERAS NOTICIAS DE DÓLMENES EXTREMEÑOS: 1846 Y 1872

Dentro del siglo XIX no se puede establecer una distinción de etapas o fases en relación con el megalitismo extremeño. En realidad para el megalitismo extremeño hay "un antes y un después" de José Ramón Mélida, ya en el siglo XX.

La historia de estas noticias comienza en 1846 con José de Viu y Cáceres en su *Colección de Inscripciones y Antigüedades de Extremadura*, en la que hace una referencia a Sacelos o Antas en la Encomienda de Mayorga. Viu es un verdadero precursor aunque parece que no muy bien valorado. Menéndez y Pelayo lo juzga como "pobre escritor y hombre de menguada crítica" (1963, Apéndice II, página 49, nota 3). Nicolás Díaz y Pérez no lo incluye en su *Diccionario Histórico ...* (1888). Un siglo después tampoco figura, por ejemplo, en la *Gran Enciclopedia Extremeña* (1989). Y sin embargo puso la primera piedra para el desarrollo de la arqueología megalítica extremeña.

Viu no cita el término municipal en que se encuentra la Encomienda, pero es identificable en el conjunto de datos y descripciones que ofrece. Nicolás Díaz y Pérez menciona Mayorga como lugar de Sacelos o Antas, cita a Viu, pero tampoco explicita dónde se encuentra Mayorga (*Historia de Talavera*, 2 edic. 1879, página 4 y *Extremadura* 1887 página 21). Habrá que esperar a Romero de Castilla (1896, página 13) para encontrar la identificación explícita del *ubi*: San Vicente de Alcántara. Sorprendentemente Romero no menciona a Viu y, si cita la Encomienda, es para dar noticia del hallazgo de un hacha de piedra neolítica "en dicha dehesa [en la que] abundan los Dólmenes, Antas y Menhires, según la relación que hacen y explicaciones que dan aquellas personas con quienes hemos hablado y que han visitado aquellos lugares".

Con respecto a cuántos dólmenes –sacelos o antas- se refiere Viu no podemos inferir una cifra. Mélida (1913) habla de un dolmen en la Encomienda de mayorga. Leisner (1959), citando a Mélida, da cumplida descripción de un dolmen en la Encomienda. Pero no será hasta Bueno (2002) cuando encontremos una referencia a un segundo dolmen en la Encomienda de Mayorga.

Hasta 26 años después de la noticia de Viu no se produce una segunda noticia de dólmenes extremeños, cuando el geólogo y paleontólogo valenciano Juan Vilanova publica "Prehistórico Español" en *El Museo Español de Antigüedades* (1872), comentando el hecho de que el conde de Valencia de Don Juan explorara un monumento megalítico, "llamados en el país Garitas", en la Dehesa de los Arcos (página 559).

1872 es un año importante para la arqueología prehistórica española. Vilanova ha asistido en 1869 al Congreso Internacional de Compenhague junto con Francisco M^a Tubino, comenzando una fructífera colaboración entre ambos que cambiará por completo el desarrollo de la arqueología megalítica en España. En 1871 se edita en forma de libro la relación de visitas, encuentros, reuniones y hallazgos ocurridos en el congreso y durante el viaje. En 1872 aparece la revista *Museo Español de Antigüedades*, dirigida por Juan de Dios de la Rada y Delgado, en cuyo primer número se publican dos artículos que van a cimentar el desarrollo de la arqueología megalítica científica: "Historia y Progresos de la Arqueología Prehistórica", en el que Tubino divulga el concepto de prehistoria, y "Prehistórico Español", donde Vilanova establece las bases para un estudio riguroso del neolítico español.

Es en este valioso trabajo donde Vilanova da noticia de la existencia de dólmenes en la extremeña Dehesa de los Arcos, en relación con el conde de Valencia de Don Juan.

Ese mismo año de 1772 Vilanova publica "Origen, Naturaleza y Antigüedad del Hombre", donde vuelve a mencionar los dólmenes de Los Arcos y la exploración de los mismos por el Conde de Valencia de Don Juan, sin más precisiones, que repetirá años más tarde en un nuevo artículo (Vilanova 1890, página 504).

En 1875 se publican las actas del Congreso de Copenhague de 1869 antes citado, que contienen las ponencias de Tubino y Vilanova. En la ponencia de Vilanova aparece un curioso comentario sobre los dólmenes de Los Arcos (Vilanova 1875: 231): "le comte de Valencia, le comte de D. Juan et le comte de Trevino, en ont exploré un [dolmen] dans la dehesa (prairie) de los Arcos près Barcarrota (province de Badajoz, Estremadure). On les appelle dans le pays des *Garitas*, et ils semblent être nombreux".

También Tubino recogerá la noticia de las Garitas de Extremadura, "alguna de las cuales fue explorada por el conde de Valencia de Don Juan ("Los Monumentos Megalíticos de Andalucía, Extremadura y Portugal", 1876, página 336).

Será Nicolás Díaz y Pérez, en la segunda edición, la de 1879, de su *Historia de Talavera la Real* y en una nota a pie de página (página 16), quien refiera que "en 1871 aparecieron tres dólmenes en la Casa-Fuerte que está en la Dehesa de los Arcos, no lejos de Jerez de los Caballeros". De modo que el denostado Díaz y Pérez es el que aclara el número y la ubicación de los dólmenes de Los Arcos; aunque, haciendo honor a su fama de falsario, recurre a una

clave equívoca para ubicar la dehesa, como es la referencia a Jerez de los Caballeros.

De nuevo Mérida (1913) echará luz sobre el tema situando los dólmenes de la dehesa de los Arcos en Valverde de Leganés. Efectivamente todavía hay en las inmediaciones del castillo o casa-fuerte tres dólmenes, identificados en la actualidad como El Romo y Campillo 1 y 2, estos últimos los más cercanos al castillo. Cuál de ellos fuera explorado por Valencia de Don Juan lo sabemos a través de Mérida: Campillo 2 (página 16). En el Instituto Valencia de Don Juan (Madrid) no guardan testimonio documental de la exploración.

EL TESTIMONIO DE VICENTE BARRANTES: ERGUIJUELA Y LÁ-CARA (1875)

De las palabras de Viu no se deduce que viera personalmente los sacelos o antas de los que habla en su *Colección de Inscripciones y Antigüedades*. Y aparentemente Vilanova no visitaría los dólmenes extremeños hasta 1889 en Valencia de Alcántara. Parece pues que el primer testimonio directo y real publicado en el XIX fue el de D. Vicente Barrantes en *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*, sin duda una obra pionera en nuestro país en el campo de la historiografía.

Barrantes refiere el primer "descubrimiento" de dólmenes que se produce en Extremadura (página 454). Es decir, no relata lo que se sabe, lo que se dice o lo que le dicen, acerca de dólmenes extremeños, sino que relata un descubrimiento personal en paseos de exploración que realiza en 1873 en compañía de su amigo marqués de Castro-fuerte. En tales paseos Barrantes descubre dólmenes, trilitos, menhires e inscripciones megalíticas.

El testimonio parece algo fantasioso y sólo se concreta en una referencia de lugar al castillo o casa-fuerte de la Erguijuela. Y sin embargo la noticia fue recogida con toda seriedad por Hugo Obermaier en *Die Dolmen Spaniens* (1920, página 122). A su vez otros alemanes –Georg y Vera Leisner– recogen la cita de Obermaier y le dan visos de realidad precisando el lugar donde fueron encontrados los dólmenes, aunque los Leisner sólo mencionan un "dolmen von Erguijuela" a 8 km al NO del "dolmen von Garabato" junto a la línea férrea Cáceres-Puente de Aljucén (*Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel-Der Westen* 1959, página 318).

En nuestros días Primitiva Bueno (2003) lo menciona en la lista de dólmenes cacereños (página 37) e incluso lo mapea (página 36), pero quizás

sigue estando, como dicen los Leisner, "Durch neue Forschungen noch zu bestätigen" (Para ser confirmado con nuevas exploraciones).

Antes de pasar a la siguiente noticia conviene destacar la atención que le presta Lluís Domenech i Muntaner en su *Historia General del Arte* (1886, página 104). Aunque se trata de una simple cita de Barrantes, mencionando la existencia de varios dólmenes junto al castillo de Erguijuela, se trata también de una de las pocas referencias catalanas de dólmenes extremeños en el siglo XIX, junto a la que figura a continuación.

La siguiente, segunda y última, noticia que proporciona Vicente Barrantes sobre dólmenes corresponde a Lácara. En este caso Barrantes reconoce hablar por boca de personas entendidas y del propietario de la finca, D.Manuel Gundín (*Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura* 1875, página 455).

Para Barrantes el dolmen de Lácara es "uno de los más raros y notables monumentos de la edad de piedra, lo que llaman los anticuarios del Norte un *gan-graben*, ó gruta artificial formada por la mano del hombre".

Efectivamente el dolmen de Lácara es un *Ganggrab*; es decir, un sepulcro de corredor, al que Barrantes le atribuye un origen céltico y druídico. Es la primera, aunque tardía, referencia céltica en el megalitismo extremeño, cuando ya se empieza a abandonar en España en favor de caracterizaciones relacionadas con los términos 'prehistórico', 'neolítico' o 'megalítico' (excepto en el País Vasco, en el que el celtismo perdurará hasta bien entrado el siglo XX).

Durante el último cuarto de siglo darán nueva noticia de este dolmen el citado Domenech (1886, página104) y Paredes (1899, página 301).

No deja de ser llamativo que el dolmen de Lácara, monumento nacional desde 1931, y que puede ser calificado como *colosal*, con seguridad uno de los dólmenes más importantes de España y de Europa junto con Cueva de Menga en Antequera (Málaga), Soto en Trigueros (Huelva) y La Pastora en Valencina de la Concepción (Sevilla), no fuera visitado por ninguno de los próceres extremeños que se ocuparon de dar noticia de los dólmenes extremeños durante el siglo XIX.

En Mérida 1914 (página 2) encontramos la primera referencia del siglo XX. En 1950 el ingeniero de minas Ismael Roso de Luna y el naturalista Francisco Hernández Pacheco hacen un detallado estudio del dolmen (1950, páginas 57-61). Pero habrá que esperar a 1959 para encontrar el estudio definitivo sobre el dolmen de Lácara que realiza Martín Almagro Basch, "el primero excavado de manera científica en la región extremeña" (*Revista de Estu-*

dios Extremeños página 259). Martín Almagro envía una copia del artículo, antes de su publicación, a Georg Leisner, el cual hará una extensa descripción del dolmen en *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel – Der Westen* (1959, páginas 303 y 304), corrigiendo los errores que había cometido en la publicación del mismo título pero del año 1956, donde, por ejemplo, ubicaba Lácara en el provincia de Cáceres..

UN DOLMEN DRUÍDICO O TEMPLO DE HADAS EN TRUJILLO (1878)

La Vettonia es el título de 6 conferencias sobre esta región que dio el presbítero exclaustro Don Joaquín Rodríguez en la Sociedad Geográfica de Madrid. Estas conferencias se publicaron en el Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid en 1878 y posteriormente como libro con el mismo título un año después en 1879.

Las conferencias fueron solicitadas por la *Revista de estudios Clásicos de Berlín* para su publicación en su *Diario arqueológico y Filológico*. Y según Díaz y Pérez (1888, página 288) fue traducido además al italiano y al francés. No fue compartido, sin embargo, este reconocimiento por el que desde 1883 fuera el Director del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, el jesuita y epigrafista Fidel Fita. En "El castro romano de Cáceres el Viejo" (Boletín de la RAH, 1911 página 411) Fita arremete contra Joaquín Rodríguez "que se arrojó a disertar sobre la Vettonia sin preparación conveniente".

Esta crítica no afecta a lo que Rodríguez nos cuenta sobre el descubrimiento de un dolmen en Trujillo, quizás la única noticia existente sobre monumentos megalíticos en este término durante los siglos XIX y XX, puesto que Fita se refería a la capacidad de Rodríguez como epigrafista.

Rodríguez hace un prolijo relato según la descripción que le hizo su amigo el erudito licenciado en leyes y exdiputado en Cortes D. Antonio Malo de Molina, acerca del descubrimiento de un monumento de antigüedad desconocida pero indudablemente druídico –según palabras de Rodríguez– que se trata de un dolmen o templo de Hadas "hace poco descubierto y ya destruido por la mano del hombre (1878, páginas 366 y 367).

Rodríguez está utilizando un lenguaje antiguo. "Templo o gruta de las Hadas" es una calificación que los primeros arqueólogos del megalitismo francés, en la primera mitad del siglo XIX, utilizaban para lo que llamaban "dólmenes complicados", de grandes dimensiones y generalmente con más de

una losa de cobertura (ver Assas 1857 página 131). Y la calificación de druídico no hace más que abundar en lo ya dicho.

El dolmen que Malo de Molina describe a Rodríguez estaba por el camino de la Madroñera a la salida de Trujillo. En una pequeña colina se veía como un pozo, que resultó la entrada a un callejón. Deszafándolo encontraron un hacha de piedra y, siguiendo, descubrieron un círculo de piedras cubierto por ellas también. La figura que formaba era un callejón estrecho que terminaba en una rotonda. Por las características del monumento y los hallazgos obtenidos Rodríguez no duda en asignar su pertenencia a "la edad pre-histórica".

Rodríguez supone que en el caso de explorar la otra colina, seguramente se hallaría igual monumento.

Fugaz historia la de este monumento que poco después de ser descubierto fue destruido. Lo único que se salvó fue el hacha referida que finalmente quedó en poder de Joaquín Rodríguez.

Veinte años después, en 1899, Vicente Paredes recoge esta historia en su conocido artículo sobre la "Repoblación de la villa de Garrovillas", transformando las dos colinas en "dos soberbios túmulos" y dando por cierto que en la segunda colina se contenía un monumento similar al descrito (páginas 295 y 296).

LA HISTORIA DE TALAVERA DE D. NICOLÁS DÍAZ Y PÉREZ: 1879

D. Nicolás fue denostado en su tiempo por el escaso rigor en sus investigaciones y, sin embargo, fue un personaje clave en la vida política y cultural extremeña. D. Nicolás fue un autodidacta sin estudios que se adentró en terrenos para los que no tenía la adecuada preparación, sobre todo en el campo de la historia y de la arqueología.

Díaz y Pérez escribió varias obras de carácter histórico. Un *Opúsculo de la Historia General de Talavera la Real* (1873), una *Historia de Talavera la Real* (1875) con una segunda edición en 1879 y un ensayo histórico sobre Extremadura con el título *Extremadura (Badajoz y Cáceres)* en 1887.

Las referencias a monumentos megalíticos extremeños en estas obras son ciertamente exiguas. Se reducen a dos breves comentarios en la segunda edición de la *Historia de Talavera la Real* (1879) y otro par de comentarios en *Extremadura* (1887). Pero estos breves comentarios tienen su interés y su importancia. Conviene insistir en que ni en el *Opúsculo* ni en la primera edición de la *Historia de Talavera* hay referencia alguna a dólmenes.

En el caso de la *Historia de Talavera* (segunda edición) y preguntándose por el origen de la primitiva población de la región Lusitana, Díaz y Pérez manifiesta su distanciamiento de los que recurren al relato bíblico y busca una explicación que dé cuenta de los restos y vestigios de los tiempos primitivos, como son las saetas, cuchillos y otros utensilios de pedernal tan abundantes en la comarca lusitana, amén de los Sacelos o Antas que aparecieron en gran número, que asigna a "la época *neolithic*a, esto es, la época moderna de la edad de piedra" (nota 1 en página 4)

Tales Antas o Sacelos los sitúa Díaz y Pérez en los campos de Lobón (Badajoz), Botoa (Badajoz), Mayorga (Badajoz) y Valencia. A qué Valencia se refirió lo aclara ocho años más tarde en *Extremadura*, donde cita el párrafo de Historia de Talavera pero, en este caso, poniendo el nombre completo: Valencia de Alcántara (Cáceres).

No volveremos a encontrar una nueva referencia en el siglo XIX de dólmenes de Lobón. En 1896 el Secretario de la Comisión de Monumentos de Badajoz, Tomás Romero de Castilla, cita el hallazgo (*Inventario*, páginas 27 y 28) de varias vasijas de arcilla micácea en el término de Lobón, donadas por D. Angel Chorot. A juicio de Romero estas vasijas son semejantes a la que trae dibujada D. Manuel de Góngora en *Antigüedades Prehistóricas de Andalucía* (figura 143, página 113), encontrada en la Cueva de los Murciélagos (Zuheros, Córdoba).

Y ya en el siglo XX el matrimonio Leisner (*Der Westen* 1959, página 305) da cuenta de cinco vasijas (Gefässe) pertenecientes al Museo de Badajoz y encontradas en la comarca de Lobón. Curiosamente los Leisner no citan a Romero de Castilla entre sus fuentes de información.

Finalmente, en el caso de los dólmenes de Botoa encontramos una nueva noticia en el libro de un viajero alemán, zoólogo, afincado en Cambridge (Inglaterra), que publica en 1897 *In Northern Spain*. El autor, Hans Gadow, relata un viaje con su mujer por tierras de la cornisa cantábrica, dedicando un capítulo entero, el XVI, a su visita a los dólmenes de Alava. No quiere acabar el capítulo sin ofrecer a sus lectores una panorámica de los dólmenes peninsulares, de modo que dibuja un mapa señalando los dólmenes conocidos de Portugal y España. De Extremadura hace algunas consideraciones generales y señala algunos lugares donde se han encontrado dólmenes: Valencia de Alcántara, Garrovillas, cerca de Talavera y, por fin, *cerca de Botoa*. Dónde obtiene Gadow esta información no lo sabemos. En la bibliografía que maneja figuran Manuel de Assas, Cartailhac, Villa-amil, Madoz, A. de los Ríos y Saralegui; pero, con

la excepción de comentarios muy generales de Madoz y de Cartailhac, el resto de autores no hicieron ninguna referencia a Extremadura.

DON JERÓNIMO DE SANDE Y OLIVARES, CAPELLÁN DE LA VILLA DE GARROVILLAS (1883)

Don Jerónimo, además de cura párroco de Garrovillas, fue miembro Correspondiente, por Cáceres, de la Comisión mixta de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, organizadora de las Comisiones provinciales de monumentos históricos y artísticos.

En 1874 participó en el descubrimiento de un conjunto de dólmenes en Garrovillas, excavó varios dólmenes de este conjunto y encontró numerosos útiles de piedra que remitió a la Exposición de París de 1888 para donarlos posteriormente al Museo Arqueológico Nacional.

El descubrimiento está relatado por Felipe León Guerra en sus *Notas a las Antigüedades de Extremadura de D. José Viu* (Guerra 1883: 24 a 26); y la donación, en el *Catálogo del Museo Arqueológico Nacional* (Rada y Delgado 1883: 2, 3, 4, 5, 6, 10, 43, 44 y 51) realizado por Juan de Dios de la Rada Delgado. De nuevo hay que insistir que en la primera edición (1865) del libro de Guerra no hay noticia alguna de dólmenes.

En el relato de Guerra un vecino de Garrovillas envía a un criado a destruir unas cuevas que había en su propiedad, en la vega del arroyo Guadacín, para hacer un corral donde encerrar vacas. El criado escucha un ruido *metálico* (sic) al caer algo al suelo y vio que era un cuchillo de *piedra*. Al conocerlo el amo se lo participa a su amigo D. Jerónimo Sande, el cual encontró que aquello era un dolmen o vivienda de gente de la edad de piedra, hallando en su recinto numerosos útiles de piedra.

A cosa de 50 metros al norte vio otro y en la misma vega vio otros tres más y restos de otros cinco. En total, diez dólmenes. El primero lo destinó el amo a corral para vacas, como estaba proyectado; y el segundo, para encerrar becerros, lo que da una buena impresión de las dimensiones que pudieron tener estos dólmenes y del prosaico destino que pueden llegar a tener monumentos que en su día debieron tener carácter sagrado. Y todo ello a pesar de la participación del cura párroco Jerónimo de Sande en el asunto.

Pero el relato aún no está acabado porque todavía encuentran más dólmenes: uno en el Cerro de la Horca y otro en el del Cantador. Pero además Jerónimo Sande le comenta a Felipe León Guerra que en los cerros inmediatos

a estos últimos le dijeron los labradores y pastores que también los había e incluso que ya en 1844 se había visto uno en el sitio llamado Olanda.

El comentario final de Felipe León Guerra sobre estos dólmenes es realmente interesante. Dice que Viu habla de dólmenes o antas cerca de Valencia de Alcántara y en la dehesa de Mayorga "como los generalmente descritos, y no como estos".

¿Qué vio Felipe León Guerra en estos dólmenes que los imaginara distintos de los descritos por otros autores y en años anteriores?.

Vicente Paredes en *Origen del Nombre de Extremadura* (1886) menciona dólmenes a orillas del Guadacín en Garrovillas.

Nicolás Díaz y Pérez en *Extremadura* (1887) da noticia de que, a orillas del Guadancil en el término de Garrovillas, "se encuentran habitaciones formadas con grandes pizarras clavadas en el suelo y sustentando otras horizontales, que forman el techo, en cuyo recinto abundan las hachas, cuchillos, flechas y dijes de piedra pulimentada" (página XXII). Para Díaz y Pérez estas construcciones son semejantes a las que de granito se encuentran en Valencia de Alcántara, en claro disenso del juicio de Felipe León Guerra.

Hans Gadow (Gadow 1897: 299) hace una referencia parecida sobre la existencia de "huge stone-slabs houses near the stream of Garrovillas".

Y Vicente Paredes en "Repoblación de de la villa de Garrovillas" (1899) recoge los testimonios de Guerra. Ese mismo año la *Revista de Extremadura* (Mayo, página 208) publica una ligera reseña del artículo de Paredes calificando esto dólmenes de monumentos *paleolíticos*.

Hay que esperar a Mérida, aunque ya en el siguiente siglo (1920), para hacernos una clara idea de por qué Felipe León Guerra vio como diferentes de los de Valencia de Alcántara los dólmenes del Guadancil. Mérida cita a José de Sande pero no a Guerra. Efectivamente José Ramón Mérida, en su artículo "Monumentos megalíticos de la provincia de Cáceres" (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1920), describe un dolmen que se corresponde con bastante exactitud al segundo dolmen que menciona Felipe León Guerra (el dedicado a encerrar becerros) y del que dice que "está mejor construido que los de Valencia de Alcántara" y "que sus piedras están mejor labradas". Pero además dibuja la planta del dolmen y se aprecia un diseño diferente al de los de Valencia. Felipe León Guerra fue perspicaz notando la diferencia.

¿DÓLMENES EN USAGRE Y EN ZAFRA? (1890)

El gaditano Antonio Machado Nuñez, catedrático de Ciencias Naturales en la Universidad Hispalense, realizó algunas exploraciones arqueológicas en las que descubrió y dio noticia de algunos dólmenes andaluces en 1869. Ese mismo año publicó una crónica del III Congreso Internacional de Arqueología Prehistórica, celebrado el año anterior en Inglaterra, en la *Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla*, de la que él era fundador. Pues bien, en esta crónica (páginas 35 y 36) hace una referencia a diferentes lugares donde se han encontrado *pedras del rayo*, como en aquel tiempo eran conocidas las hachas neolíticas. Entre los lugares que menciona figuran Usagre y Zafra en Badajoz.

Juan Vilanova y Juan de Dios de la Rada citan a Machado en *Geología y protohistoria ibéricas* (1890, página 503) mencionando que, según Machado, en Usagre (a cuatro leguas de Llerena) y Zafra (en la sierra de Cañuelo (Pedroso) son abundantísimas las hachas pulimentadas procedentes de *dólmenes* arruinados. Es decir, incluyen la palabra 'dolmen' que Machado no había utilizado. De acuerdo con esta noticia sí había dólmenes en Usagre y Zafra.

Eduardo Hernández Pacheco, en sus "Apuntes de Geología Extremeña" (1901, página 107), habla de "los llamados monumentos megalíticos, como los dólmenes tan repartidos por Extremadura, como los señalados por Machado en Usagre, Zafra y otros puntos de la porción meridional de la provincia de Badajoz". Después de leer este párrafo de Hernández Pacheco ya no quedará duda para el futuro: los dólmenes de Usagre y Zafra existen.

José Ramón Mélida, en "Arquitectura Dolménica Ibérica" (1913, páginas 2 y 3) muestra su escepticismo acerca de la existencia de estos dólmenes que el buscó infructuosamente después de leer las referencias de Vilanova y de la Rada sobre este tema, para acabar declarando que en cualquier caso no existen restos de ellos.

El matrimonio Leisner se hace eco de la noticia de Vilanova y de la de Mélida y dedica nada menos que el Grupo 13 de dólmenes pacenses al *Bezirk* (comarca) *Zafra*, en el que quedarían englobados los dólmenes de Usagre y Zafra. El problema es que el tal Grupo 13 está vacío; es decir, no contiene ningún dolmen identificado (Der Westen, 1959, página 311).

En 1972 un grupo de amigos, entre los que se contaban Enrique Cardona y José Larrey, hicieron una prospección arqueológica por el término de Usagre, localizando dos zonas de interés prehistórico por haberse encontrado hachas

de piedra pulimentada, de lo que dieron cuenta en la *Revista de Estudios Extremeños* en 1976 (Cardona et al. 1976). Años más tarde, en 1992, uno de los componentes del grupo –José Larrey– publica una *Crónica de la villa de Usagre*, en la que retoma el tema de 1972 ampliándolo y detallándolo. Larrey supone que en las dos zonas en que se encontraron las hachas pulimentadas “hubo sendas cámaras circulares de enterramientos que, actualmente destruídas, van descubriendo en superficie objeto líticos” (página 17). Concretamente en una de las zonas, el cerro El Mingálvaro, Larrey supone que tal cámara circular de enterramiento era un *tholos*. Este cerro de El Mingálvaro está situado como a un kilómetro al sur de Usagre. Finalmente Larrey menciona un campo de cistas (16) en Las Mayas. Ninguno de estos lugares fue citado por Mérida en sus exploraciones en busca de los supuestos dólmenes de Usagre.

En la actualidad Primitiva Bueno recoge el hilo de la noticia para mencionar y mapear un dolmen en Usagre, claro que sin dar identificación alguna (2002, páginas 36 y 37).

LOUIS SIRET Y EL DOLMEN Nº 3 DE AZUAGA (1893)

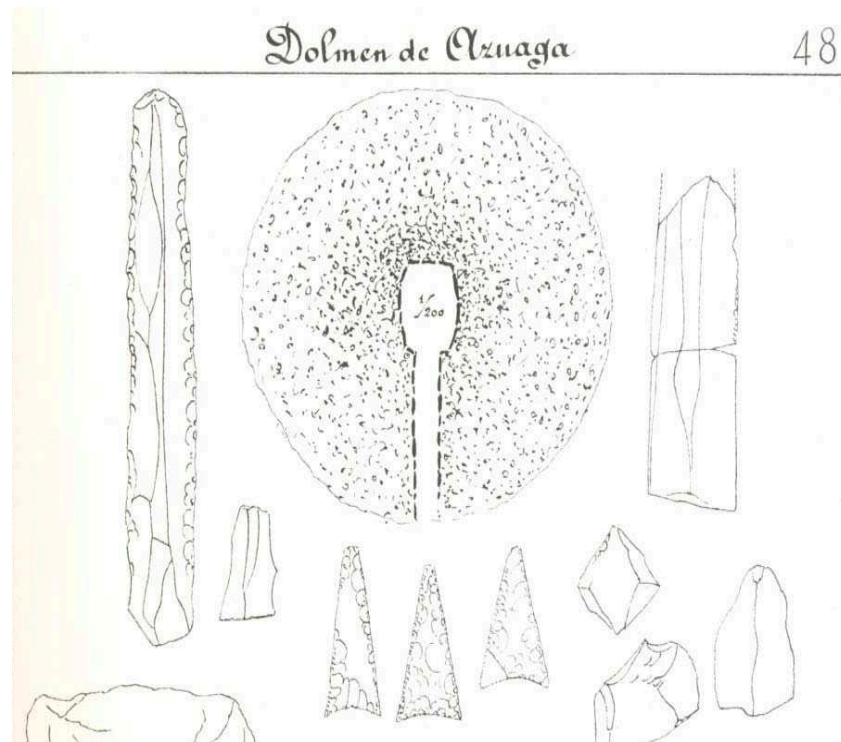
En 1892 el ingeniero de minas belga Louis Siret gana el premio Martorell con una monografía escrita en 1891 y titulada *España Prehistórica*, cuyo manuscrito permaneció inédito en el Museo Arqueológico Nacional hasta su publicación en 2001.

En 1893 Siret publica un avance de *España Prehistórica* con el añadido del descubrimiento de Los Millares (Almería) en la *Revue de Questions Scientifiques* (Bruselas 1893), con el título “L’Espagne Préhistorique”.

En la monografía española de 2001 señala que ha excavado 4 dólmenes en los alrededores de Azuaga, de los cuales tres estaban vacíos y el cuarto estaba intacto, encontrando en él puntas de flecha de una ligereza admirable (epígrafe nº 45, página 156).

Este cuarto dolmen se convierte en el dolmen de Azuaga nº 3 en “L’Espagne Préhistorique”, De este dolmen nº 3 no hay ninguna descripción; solamente es una referencia de indicación de “pointes de flèches” en la figura de la página 47.

Comparando esta punta de flecha del dolmen nº 3 de Azuaga con la que presenta en la lámina 48 del 4º dolmen de *España Prehistórica*, queda claro que son la misma.



(4º dolmen de Azuaga en la lámina 48 de España Prehistórica de Louis Siret - 1891)

(Este es el único grabado de un dolmen extremeño que tenemos del siglo XIX. Lamentablemente no fue publicado hasta el siglo XXI)

**EL DOLMEN DE LA SEPULTURA (HIGUERA LA REAL, BADAJOZ)
(1893)**

”En la cima de la sierra [de la Sepultura] existe un monumento megalítico, que mide 4 m de longitud de Este á Oeste, y 2 m de anchura. Fáltanle algunas piedras; pero todavía se conservan seis en su lado izquierdo y ocho en el derecho. Son lajas verticales con poca ó ninguna labra, de 2 m de altura, y enterradas en sus tres cuartas partes. Una sola piedra cubre el lado que mira al Occidente; las demás que con ella formaban mesa, ó dolmen, están caídas y en parte ocultas por el suelo”

Fidel Fita, Director del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, publica en el *Boletín* (II, 1893, páginas 479 y 480) esta noticia que le envía el Sr. Guijarro (Pablo Manuel Guijarro, médico-cirujano) desde Higuera la Real, lo que no quiere decir necesariamente que este dolmen se encuentre en este término municipal.

El Sr. Guijarro indica que la sierra de la Sepultura ocupa el centro de distancia de Higuera la Real, Cumbres Bajas (Huelva) y Encinasola (Huelva). Si nos atenemos a esta descripción, el dolmen muy probablemente se encontraría en Huelva y no en Extremadura. ¿Se trata del dolmen de Encinasola, al que se refiere Romero de Castilla en su *Inventario* (página 46)?

No es fácil encontrar referencias a esta materia en la bibliografía megalítica.

**DEHESA DE LA PESTAÑA: DOLMEN, CISTA, THOLOS O TÚMULO
DE ACUMULACIÓN (1894)**

Luis Villanueva Cañedo, catedrático de instituto, vicepresidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Badajoz y terrateniente escribe y publica en 1846 un meritorio *Elementos de Historia Universal* del que hará un *Resumen* al año siguiente en 1847. En tales *Elementos* Villanueva se circunscribe al relato bíblico para determinar que el mundo fue creado por Dios 4.003 años antes de la venida de Jesu-Cristo y que, por ejemplo, el diluvio universal tuvo lugar 1.656 años después de la Creación, es decir, 2.348 años antes de Jesu-Cristo.

Villanueva es nombrado Vicepresidente de la Comisión de Monumentos de Badajoz, aunque no asiste regularmente a las reuniones y mantiene un discreto distanciamiento de la arqueología. No obstante acaba familiarizándose con ella, de modo que con el tiempo fija su atención en unos *turruñuelos* (mon-

títulos) que hay en su finca de la dehesa de la Pestaña y sobre todo en el mayor de ellos, que tiene 33 metros de diámetro y de 3 a 4 metros de altura.

Cuarenta y cinco años después de los *Elementos de Historia Universal* comienza a explorar y excavar el montículo no encontrando más que piedras calcinadas y restos óseos, pero nada que tuviera valor arqueológico en aquellos años, como eran las piedras labradas, las monedas y objetos metálicos.

En cierto momento de 1894, necesitando piedra para una cerca, la manda sacar del montículo, encontrando restos de vasijas de barro y objetos de piedra y cobre, llegando a reunir un pequeño museo con más de trescientas piezas.

Esto es lo que relata en "Estación prehistórica de Badajoz" que publica en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* en 1894. La interpretación de los resultados de la excavación le lleva a distintas interpretaciones. Primero piensa que lo que ha encontrado pudieran ser los restos de un castro antiquísimo o de un dolmen celta, aunque más tarde llega a la conclusión de que se trata de una estación cuproilítica y minera.

Romero de castilla, secretario de la Comisión de Monumentos de la que Villanueva es vicepresidente, recoge la noticia en su *Inventario* (1896, páginas 36 y siguientes) pero sin aventurar una opinión concreta, limitándose a transcribir el artículo completo de Villanueva.

Gabriel Puig y Larraz, ingeniero sevillano y autor de un notable *Ensayo Bibliográfico de Antropología Prehistórica Ibérica* (1897), aparte de manifestar un grave desconocimiento de las fuentes para conocer la arqueología prehistórica extremeña de la época, niega el carácter de prehistórico de los hallazgos de la dehesa de la Pestaña: "no es prehistórico el depósito y lo encontrado en él pertenece en su mayoría a época histórica bastante moderna" (página 81).

José Ramón Mélida en *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz* (1925) opina que no es fácil deducir si el montículo podía ser "dolmen destruido o cista, esto es, sepultura de la primera época del metal, que es lo que parece" (página 12). Más adelante (página 55) comenta que el montículo "parece, por las noticias, que cubría un dolmen o sepultura, hoy cubierto".

Molina de Lemos (1978) estudia el ajuar encontrado en la excavación del montículo y deduce que lo que encerraba no era un dolmen de corredor, "sino con toda probabilidad un tholos" (página 674). Un año más tarde (1979) cambia el "con toda probabilidad" por un "no cabe duda"; el montículo encerraba no un dolmen de corredor "sino más bien un tholos de falsa cúpula

construido a base de piedras pequeñas, como aún se construyen *chozos* en la región. Veremos cómo este tipo de ajuar suele darse en sepulcros de este estilo” (página 634). Este juicio de Molina de Lemos será asumido por estudiosos posteriores de este sepulcro megalítico.

Enriquez Navascués (1984, página 576) se refiere al montículo excavado por Villanueva como “el posible tholos de la Pestaña”. Y Primitiva Bueno (2002, página 36) mapea con el número 46 un monumento megalítico en Pestaña (Badajoz). Más adelante (página 60) hace una mención de “Los sepulcros de de falsa cúpula de la Pestaña, ...”

Sin duda es Ortiz Romero (2007, página 287 y siguientes) quien arroja luz sobre este tema después de estudiar la correspondencia de Villanueva y Romero de Castilla sobre la excavación del montículo de la Pestaña.

Pero el problema real es que el montículo fue totalmente destruido en la excavación de Villanueva y, por tanto, resulta imposible decidir con seguridad qué clase de construcción megalítica encontró, si es que había alguna.

TOMÁS ROMERO DE CASTILLA (1896)

El que fuera Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Badajoz entre 1867 y 1905, fue también krausista eminente, catedrático de Psicología, Lógica y Ética, fundador y primer director del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz y presidente del Ateneo de Badajoz. Sin duda una de las figuras preeminentes de la arqueología prehistórica extremeña durante el siglo XIX.

En 1896 publica el *Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz* donde se da noticia de algunos dólmenes extremeños, como origen de algunos de los objetos en el Museo.

Romero de Castilla no emplea directamente la palabra ‘dolmen’, sino la de ‘sepulcro’. Pero sepulcros del neolítico con la presencia de objetos de piedra pulida son, más que probablemente, dólmenes.

Los monumentos megalíticos que menciona Romero de Castilla en el *Inventario* son los siguientes: Dehesa de Mayorga, Lobón y Dehesa de la Pestaña entre los ya comentados. Y Esparralejo, Granja del Toriñuelo, Anta de la Marquesa y Anta de Canjirón entre los todavía no comentados.

Con el número 23 (página 19) Romero de Castilla cataloga tres puntas de flecha de pedernal y de distintos colores; una, de color blanco; otra, de color rojo; y la tercera, de color verdoso, "encontradas en la dehesa nombrada Esparralejo, en un sepulcro descubierto cerca del sitio donde se ha construido la presa para la toma de aguas de que se surte esta población [Badajoz], al poniente de dicha presa".

Una anécdota que relata a continuación tiene su interés. Por lo visto había puntas de flecha en gran cantidad "pero se las repartieron los trabajadores, empleándolas para sacar lumbre de ellas con el eslabón, inutilizándolas así muy pronto".

Los Leisner (1959, página 304) no conocen el *Inventario* de Romero de Castilla pero dan una descripción detallada de los hallazgos como si lo hubieran leído y sitúan este dolmen en el término municipal de Esparralejo, "10 km westlich Mérida". Enriquez Navascués (1984, página 575) solventa cualquier duda al respecto, estableciendo la prioridad de Romero de Castilla como el primero que da noticia de este dolmen y, por tanto, lo sitúa en la dehesa del Esparralejo "8 km al N de Badajoz".

Primitiva Bueno (2002, página 37) también sitúa el dolmen de Esparralejo en el término municipal de Badajoz.

EL DOLMEN DE LA GRANJA DEL TORIÑUELO (1896)

Sin duda, junto con el dolmen de Lácara, el más espectacular de Extremadura. Y como el de Lácara, también Monumento Nacional desde 1931.

La primera noticia de este dolmen la da el "rico propietario" (Fidel Fita 1896, página 540) de la finca en la que el dolmen se ubica, en Jerez de los Caballeros (Badajoz), en un comunicado al *Boletín de la RAH*, cuyo director es Fita. El rico propietario es D. José Peche, marqués de Rianzuela y senador por la provincia de Badajoz.

El marqués, junto con el Sr. Machado, lo "exploró" hallando una sepultura en la cámara funeraria (Mélida 1914, página 21). Pero no queda comunicación alguna, ni de Peche ni de Machado, sobre tal exploración.

En 1897 un joven José Ramón Mélida retoma la noticia de Fita en el *Bulletin Archeologique de l'Espagne* (página 109): "A Jerez de los Caballeros (Badajoz) M. J. Peche a étudié un cromlech et un grand dolmen" e informa que el vascólogo y vascófilo Edward Spencer Dogson había publicado un artículo en el periódico de Badajoz relatando el resultado de su visita al dolmen.

No parece fácil averiguar el periódico en cuestión ni la fecha de publicación, aunque todo parece indicar que fue en el *Nuevo Diario de Badajoz* (ver Gómez Villafranca 1901). Ortiz Romero (2007, página 347) consigna la visita de Dogson al Museo Arqueológico de Badajoz en Febrero de 1897 y del regalo que hace a éste de unas fotografías del Dolmen de la Mámoa en la dehesa de la Granja (Jerez de los Caballeros).

Romero de Castilla en el Inventario (página 206) da cuenta, con el número 49 de la Adición, del regalo de Dogson al Museo de cuatro fotografías del Dolmen de la Mámoa, finca nombrada Cerca de las Lágrimas, en la dehesa de la Granja, término de Jerez de los caballeros.

A pesar de la singularidad de este monumento megalítico no se vuelven a escribir noticias acerca del mismo en los tres años subsiguientes del siglo XIX, aunque sí en el primer año del siglo XX. En 1900 el marqués de Monsalud publicará un interesante artículo en la Revista de Extremadura sobre La Vega de Harnina, dejando un comentario sobre los saqueos de dólmenes por lo romanos en relación con el "gran dolmen de la dehesa de La Granja, término de Jerez de los Caballeros, uno de los más hermosos que pueden citarse en nuestra región".

Hoy el dolmen, excavado y restaurado en un largo proceso de diez años, entre 1986 y 1995 (ver Carrasco 2002), goza de una espléndida salud, quizás en parte debida a las dificultades para su visita.

VALENCIA DE ALCÁNTARA (1896)

Las primeras noticias de dólmenes en Valencia de Alcántara durante el siglo XIX se producen al final de la primera mitad del siglo. Aunque no se producirá noticia alguna sobre dólmenes concretos hasta 1896.

La primera es de nuevo de José de Viu: "También en los alrededores de Valencia se conservan con igual destino bastantes Antas. En los fundamentos de una de estas, acaban de hallarse saetas, cuchillos y otros utensilios de bien trabajado pedernal. ¿Subirán las Antas á los tiempos primitivos? Es muy posible" (1846, página 201).

Viu hace una insinuación que va a tener trascendencia. Así como el celtismo vino a definir un tiempo casi histórico para el origen de las poblaciones de nuestro continente, en el caso que ahora nos ocupa Viu viene a proponer una nueva consideración de las poblaciones autóctonas extremeñas a través de la Antas como vestigios de la primitiva población de Extremadura.

La segunda noticia no añade ninguna luz al planteamiento de Viu. Se trata de Pascual Madoz, que en su *Diccionario geográfico-artístico-histórico* (1849, página 449), refiriéndose a Valencia de Alcántara, dice lo siguiente: "Una gran porción de Antas o capillas votivas á Júpiter Tonante diseminadas por el campo, de ellas varias aún en pie, destinadas hoy á chozas o zahúrdas". El único comentario posible es ¿de dónde sacó Madoz la infomación que le llevó a identificar las antas con Júpiter?

También Nicolás Díaz y Pérez y Felipe León Guerra hablan, aunque de pasada, de los dólmenes, antas o sacelos de Valencia de Alcántara, aunque sin citar ninguno en concreto.

Arturo Campion, natural de Pamplona y uno de los fundadores de la Academia de la Lengua Vasca, hablando de *Celtas, Iberos y Euskaros* (1897, página 100) dedica un párrafo a Valencia de Alcántara y los hallazgos arqueológicos encontrados en varios enterramientos.

Pero quien realizó un primer intento de estudio de las antas de Valencia de Alcántara fue sin duda alguna Juan Vilanova en 1889. El problema de Vilanova fue la superficialidad de su aproximación, la premura de tiempo y la recogida de materiales líticos como única justificación de su trabajo. El informe que presenta a la Real Academia de la Historia es sucinto, apenas dos páginas en el *Boletín de la RAH* (1889, páginas 192 y 193) y la verdad es que no ofrece ninguna conclusión.

Vilanova visitó cinco antas en un día, "de las cuales dos están completas y las otras tres algo deterioradas. ... Por desgracia la mayor parte de tan venerandos sepulcros fueron profanados por los inconscientes del país en busca de tesoros". Cuáles fueron estas antas, de las que Vilanova no ofrece identificación alguna, nos lo dice treinta años más tarde José Ramón Mélida (1920, páginas 56 y siguientes), después de tratar de repetir el recorrido de Vilanova: Cancho del Lobo, Cercado de la Data 1 y 2, Cercado de la Anta, que más tarde mencionaría Leite de Vasconcelos con el nombre de Acenha de la Borrega, y Regato del Canjirón.

Efectivamente José Leite de Vasconcelos es el primero que da noticia de un dolmen concreto de Valencia de Alcántara. En su artículo "Adquisições do Museu Municipal de Elvas" (1896, página 3) refiere con el número 3 "uma placa de ardósia... encontrada, por virtude de exploração, numa anta que existe na propriedade denominada Acenha de la Borrega, provincia de Cáceres (Hispanha)". Esta referencia al anta Aceña de la Borrega vuelve a aparecer en las adquisiciones nº 8 y nº 12 (páginas 3 y 4). Esta noticia será recogida un año

después por Pelegrí Casades y Gramatxes en la Revista de la Asociación-Artístico-Arqueológica-Barcelonesa (1897: 252-254).

Aunque en el pasado pudo haber dudas sobre el dolmen mencionado por Leite, el análisis de Primitiva Bueno en *Los Dólmenes de Valencia de Alcántara* (1988, páginas 15 a 17) las despeja de modo claro identificándolo con el dolmen Cercado de Anta -uno de los que visitara Vilanova según Mérida- también llamado Anta de la Marquesa.

Volviendo al año 1896 de nuevo nos encontramos con Romero de Castilla y su *Inventario*. En la página 207 refiere dos fotografías regaladas por D. Ramiro Estévez Verdejo, una de ellas del Anta de la Marquesa en la Aceña de la Borrega y la otra del Anta de Canjirón, también en Valencia de Alcántara.

No hay más noticias sobre dólmenes de Valencia de Alcántara en el siglo XIX y resulta curioso que Vicente Paredes, que estuvo manteniendo correspondencia con Leite de Vasconcelos desde 1897 (Dominguez Carrero 2001), no hiciera mención alguna del dolmen de Aceña de la Borrega.

REPOBLACIÓN DE LA VILLA DE GARROVILLAS (CÁCERES) (1899)

El arquitecto cacereño Vicente Paredes publica en el último año del siglo XIX un muy interesante trabajo sobre la "Repoblación de la villa de Garrovillas" en *el Boletín de la Real Academia de la Historia*, de la que era Correspondiente.

En este trabajo Paredes cita a sus antecesores, José de Viu, Vicente Barrantes, Joaquín Rodríguez y Felipe León Guerra, en la descripción de hallazgos arqueológicos. Y, lo más importante, menciona que posee un manuscrito de D. Jerónimo de Sande -el capellán de Garrovillas- en el que se citan una serie lugares de interés arqueológico (página 291) y de los cuales él va a hacer una descripción.

El lugar al que dedica más atención es a "las vegas de Garrote, ó del arroyo Guadacín o Guadancil, que de los dos modos se nombra" y transcribe las noticias de Felipe León Guerra sobre el descubrimiento y exploración de una serie de dólmenes en la vega de Guadacín, que ya hemos comentado anteriormente.

El problema que suscita Paredes es la identificación de Vegas de Garrote con Vega de Guadacín. Si recordamos, Felipe León Guerra no había mencionado en absoluto el cerro o las vegas del Garrote. Había escrito sobre la Vega de Guadacín y de algunos cerros colindantes: Cantador, Horca y Olanda, pero no Garrote.

Más adelante (página 296) Paredes vuelve a mencionar Garrote: "De muchos túmulos, que había en las vegas de Garrote cuando se construyó la calzada romana inmediata, debióse originar el nombre de *Túmulos* á la mansión próxima". Y en su posterior artículo "De la Sociedad Excursionista Extremeña y algo de Prehistoria de Extremadura" (*Revista de Extremadura* 1909), al ocuparse de la exploración de un dolmen junto al cerro de la Horca, se refiere al lugar como "las vegas de Garrote del río Guadancil" (página 426).

A partir de estos escritos de Paredes algunos autores mantienen la identificación de los dólmenes de Garrote con los de Guadacín o Guadancil, pero otros se refieren de modo claramente distinto a dólmenes de Garrote y a dólmenes de Guadancil. Una confusión adicional aparece en torno a dólmenes de Garrote, de la vega de Garrote o de las Eras de Garrote, de modo que al final uno no puede estar muy seguro de a qué se están refiriendo los que de tales dólmenes hablan.

El problema final es que en 1969 las aguas del embalse de Alcántara anegaron estos lugares dejando bajo las aguas gran parte de los vestigios arqueológicos de los que estamos hablando, quedando sin embargo a la vista otros dólmenes situados cerca del cerro de Garrote.

José Ramón Mélida ("Monumentos megalíticos de la provincia de Cáceres", 1920) menciona tres dólmenes en la vega del arroyo Guadancil, pero años más tarde (*Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres*, 1924) menciona dólmenes en las eras del Garrote.

Georg y Vera Leisner (*Der Westen*, 1959) describen tres dólmenes en la Vega de Guadancil, uno junto al cerro de la Horca y, finalmente, dos en el Cerro del Garrote con los números 17 y 18 de la Vega de Guadancil.

Martín Almagro-Gorbea (1977, páginas 70 y 71) relaciona hachas de talón encontradas en Dólmenes de las Eras de Garrote (Museo de Cáceres nº 394) y en Dólmenes de la Vega del "Guadanciel" (Museo de Cáceres nº 398).

Santiago Molano, que ha escrito un libro sobre *El Garrote, Túmulus y Alconétar* (1997, 2ª edición), utiliza indistintamente el Cerro del Garrote y la Vega de Guadancil como topónimos similares en algunos casos y como diferentes en otros.

Jesús Álvarez-Sanchís (2003, página 48) señala con el número 113 el dolmen del Garrote y con el número 115 el dolmen del "Guadancial", ambos en Garrovillas.

Tratar de establecer la correspondencia entre los dólmenes mencionados por unos y otros desde 1883, aún cuando fuera posible, sería en verdad una ardua tarea.

Volviendo al relato de la repoblación de Garrovillas de Vicente Paredes hay que señalar las menciones que hace de dólmenes situados en la dehesa Boyal de la Zarza (Zarza la Mayor, Cáceres) y en las márgenes del Guadiana dentro del término de Don Benito (Badajoz).

Estas serán las últimas noticias de dólmenes extremeños en el siglo XIX.

VISIÓN GENERAL DEL MEGALITISMO EXTREMEÑO EN EL SIGLO XIX

Al revisar la historiografía extremeña sobre arqueología prehistórica y, especialmente sobre megalitismo, no deja uno de sorprenderse por el tono a veces lastimero cuando se valora, como insuficiente, lo hecho hasta el momento.

A modo de ejemplo citaré la razón que lleva a Almagro-Gorbea (1977) a hacer su tesis doctoral sobre arqueología extremeña: "En primer lugar hemos tenido en cuenta el gran vacío que ofrece nuestra Extremadura en cuanto se refiere a estudios científicos de su pasado prehistórico" (página XXV).

Enríquez Navascués (1988) considera que "la Prehistoria ha sido y es aún la hermana pobre de la Arqueología extremeña", achacando esta situación al gran peso que ha tenido Mérida, tan generosa en hallazgos espectaculares (página 7).

En cualquier caso a lo largo de las noticias de dólmenes extremeños en el siglo XIX ha quedado patente la falta de una visión comprehensiva de los mismos. Es decir, falta una exposición de los conjuntos de dólmenes de cada una de las dos provincias extremeñas, que no se producirá hasta el siglo siguiente cuando el madrileño José Ramón Mélida publica los catálogos monumentales de Cáceres (1920) y Badajoz (1925).

Esta situación de falta de sistematización del conocimiento de la prehistoria extremeña la pone en evidencia Tubino ya en 1876, afirmando de la prehistoria de Extremadura que "algunos han intentado acometer su estudio, confirmando con sus informes la atribución que de ellos hacemos; pero hasta ahora no se ha publicado ningún trabajo que á estas antigüedades se refiera" (página 316).

Dos años más tarde, en 1878, Augusto Filippe Simões en *Introdução á Archeologia da Peninsula Iberica* hace un recorrido por los dólmenes portugueses, andaluces, asturianos, vascos, navarros, cántabros, pero de los dólmenes de sus vecinos extremeños sólo puede decir: "Todavía sebe-se de muitos, sobre tudo... na Extremadura, onde lhes chaman *garitas*" (página 83), sin poder citar nombre concreto alguno.

Y ocho años más tarde le ocurre lo mismo a Emile Cartailhac (1886): "ainsi, ces monuments sont en nombre dans l'Extremadure où ils sont connus des paysans sous le nombre de *Garitas*, c'est tout ce que l'on sait" (página 181).

Ahora es un español el que repite la historia. Cuveiro (1891) despacha Extremadura con el siguiente comentario: "En Extremadura según algunas personas conocedoras de este territorio, abundan también los Dólmenes, más o menos complicados que llevan en el país el nombre de *Garitas*, y á pesar de la carencia de datos sobre la prehistoria de esta región, se sabe que explorada alguna que otra garita, ha producido útiles y armas talladas en piedra, con huesos humanos y algún objeto de cobre" (página 99).

Haciendo un repaso de las recopilaciones generales de los monumentos megalíticos en la península ibérica publicadas en el siglo XIX –Assas 1857, Vilanova 1972(a) y (b), Fergusson 1972, Tubino 1876, Domenech 1886, Vilanova y de la Rada 1890, de la Peña Fernández 1890 y Cuveiro 1891- observamos, con la excepción de Domenech 1886 y Vilanova 1872 (b), la ausencia absoluta de referencias a dólmenes concretos extremeños.

Otra característica de las noticias sobre dólmenes extremeños es la carencia de imágenes o grabados. Se conocen más de 200 grabados de dólmenes españoles publicados en el siglo XIX, andaluces, gallegos, asturianos, cántabros, navarros, vascos, catalanes, algunos de ellos bellísimos, otros realmente feos, pero ninguno es de un dolmen extremeño.

El único grabado de un dolmen extremeño conocido en el siglo XIX es el de Azuaga nº 4 de *La España Prehistórica* de Louis Siret. Lamentablemente este escrito de Siret quedó inédito hasta 2001 por lo que no se puede incluir en la relación de grabados de dólmenes *publicados* en el siglo XIX.

En la actualidad Extremadura goza de una inmejorable imagen de país de dólmenes, tanto por su número, por su belleza y por la imponente presencia de algunos de ellos –Lácara, Granja del Toriñuelo, Anta de la Marquesa-, como por el cuidado con el que han sido restaurados y preservados.

Don José de Viu y Cáceres, Don Vicente Barrantes, Don Joaquín Rodríguez, Don Nicolás Díaz y Pérez, Don Jerónimo de Sande y Olivares, Don Felipe León Guerra, Don Luis Villanueva y Cañedo, Don Tomás Romero de Castilla y Don Vicente Paredes, eximios precursores del megalitismo extremeño, han tenido finalmente quienes recogieran su semilla, transformando las primeras noticias de dólmenes extremeños en un verdadero *corpus* megalítico extremeño.

SECUENCIA RESUMEN

Dehesa de Mayorga 1 y 2 (San Vicente de Alcántara, Badajoz)

Viu 1846, Díaz Pérez 1879, Guerra 1883, Paredes 1886, Díaz y Pérez 1887, Romero de Castilla 1896, Paredes 1899

Los Arcos 1-3 (Valeverde de Leganés, Badajoz)

Vilanova 1872(a), Vilanova 1872 (b), Tubino 1876, Díaz y Pérez 1879, Vilanova y de la Rada 1890

Erguijuela (Cáceres, Cáceres)

Barrantes 1875, Domenech 1886

Lácara (Mérida, Badajoz)

Barrantes 1875, Domenech 1886, Paredes 1899

Camino de la Madroñera 1 y 2 (Trujillo, Cáceres)

Rodríguez 1878, Rodríguez 1879, Paredes 1899

Botoa (Badajoz, Badajoz)

Díaz y Pérez 1879, Díaz y Pérez 1887, Gadow 1897

Lobón (Lobón, Badajoz)

Díaz y Pérez 1879, Díaz y Pérez 1887, Romero de Castilla 1896

Vega de Guadacín / Guadancil 1-10 (Garrovillas de Alconétar, Cáceres)

Guerra 1883, de la Rada 1883, Paredes 1886, Díaz y Pérez 1887, Gadow 1897, Paredes 1899, Anónimo 1899

Cerro de la Horca (Garrovillas de Alconétar, Cáceres)

Guerra 1883, Paredes 1889

Cerro del Cantador (Garrovillas de Alconétar, Cáceres)

Guerra 1883, Paredes 1899

Cerro de Olanda (Garrovillas de Alconétar, Cáceres)

Guerra 1883, Paredes 1899

Usagre (Usagre, Badajoz)

Vilanova y de la Rada 1890

Azuaga 3 (Azuaga, Badajoz)

Siret 1893

La Sepultura (Higuera la Real, Badajoz)

Fita 1893

La Pestaña (Badajoz, Badajoz)

Villanueva 1894, Romero de Castilla 1896, Puig y Larraz 1897

Anta de Canjirón (Valencia de Alcántara, Cáceres)

Romero de Castilla 1896

Anta de la Marquesa / Acenha de la Borrega (Valencia de Alcántara, Cáceres)

Romero de Castilla 1896, Leite de Vasconcelos 1896

Esparragalejo (Badajoz, Badajoz)

Romero de Castilla 1896

Granja del Toriñuelo / La Mámoa (Jerez de los Caballeros, Badajoz)

Fita 1896, Dogson 1897, Mérida 1897

Boyal de la Zarza y Cerro del Garrote (Garrovillas de Alconétar, Cáceres)

Paredes 1899

BIBLIOGRAFÍA CITADA EN EL TEXTO

En **negrita** las publicaciones del XIX con noticias de dólmenes extremeños. Precedido con @ la facilidad para consultarlo por internet en el buscador de Google.

ALMAGRO BASCH, Martín (1959): “Excavaciones en el sepulcro de corredor megalítico de Lácara, Mérida (Badajoz)”. *Revista de Estudios Extremeños*, mayo-agosto, 249-314

ALMAGRO-GORBEA, Martín (1977): *El Broce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*. Bibliotheca Praehistorica XIV, Madrid.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María (1999): “La arqueología extremeña entre la tradición y el cambio. Algunos apuntes”. *Revista de Estudios Extremeños*, enero-abril 93 y ss., Badajoz.

ÁLVAREZ-SANCHÍS, Jesús (2003): *Los vettones* (2ª edición). Real Academia de la Historia, Madrid. @ título (books.google).

ARMSTRONG, JOHN (1752): *The history of the island of Minorca*. C. Davis, London. @ título (books.google).

ASSAS Y EREÑO, Manuel de (1857): “Nociones Fisionómico-Históricas de la Arquitectura en España. Monumentos Célticos”. *Semanario Pintoresco Español* XXII 129-133, 140-141, 148-149, 155-158, 163-165 y 172-173. Madrid. @ BN » Hemeroteca Digital.

ANÓNIMO (1899): “*Boletín de la RAH - Repoblación de la villa de Garrovillas* [reseña]”. *Revista de Extremadura*, p. 208. Cáceres. @ biblioteca virtual de prensa historica.

AUTORES DIVERSOS (José Amador de los Ríos - secretario) (1845): *Memooria comprensiva de los trabajos verificados por las Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos del Reino desde 1º de Julio de 1844 hasta igual fecha de 1845*. Imprenta Nacional, Madrid.

AUTORES DIVERSOS (Mayáns, Fco. José - director) (1989): *Gran Enciclopedia Extremeña*. Edex, Mérida.

AYARZAGÜENA, Mariano (1993): “La arqueología prehistórica y protohistórica española en el siglo XIX”. *Espacio, Tiempo y Forma*, tomo VI, 393-412, Madrid. @ título.

BARRANTES, Vicente (1865): *Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles, impresos y manuscritos que tratan de las provincias de*

Extremadura. Imprenta y Estereotipia de M Rivadeneyra, Madrid. @ título.

(1875): *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura*. Est. Tip. de Pedro Núñez, Madrid.

(1891): *Las Jurdes y sus leyendas* Establecimiento Tipográfico de Fontanet, Madrid.

BOFARULL, Antonio de (1876): *Historia Crítica (Civil y Eclesiástica) de Cataluña*. Juan Aleu y Fugarull editor, Barcelona.

BUENO RAMÍREZ, Primitiva (1988): *Los dólmenes de Valencia de Alcántara*. Ministerio de Cultura, Madrid.

(2002): “El espacio de la muerte en los grupos neolíticos y calcolíticos de la Extremadura española: las arquitecturas megalíticas”. *Extremadura Arqueológica* VIII, 35-80. Junta de Extremadura, Villanueva de la Serena.

CAMPIÓN, Arturo (1897): *Los orígenes del pueblo euskaldun. Celtas, Iberos y Euskaros*. Imprenta de J. Baroja é Hijo, San Sebastián.

CARMONA, Enrique et al. (1976): “Usagre: Informe arqueológico”. *Revista de Estudios Extremeños*, mayo-agosto, 277-280.

CARRASCO, M^a Jesús (2002): “El sepulcro megalítico de la Granja del Toriñuelo. Jerez de los Caballeros (Badajoz)”. *Extremadura Arqueológica* VIII, 291-324. Junta de Extremadura, Villanueva de la Serena

CARTAILHAC, Emile (1886): *Les âges préhistoriques de l’Espagne et Portugal*. GH Reinwald, Libraire, Paris.

CASADES Y GRAMATXES, Pelegrí (1897): “O Archeologo Portugues”. *Revista de la Asociación-Artístico-Arqueológica-Barcelonesa*, nº 3 abril-junio, 252-256, Barcelona. @ Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.

CUVEIRO PIÑOL, Juan (1891): *Iberia Protohistórica y rectificaciones de algunos hechos históricos, desde los atlantes, bereberes y otros pueblos que se han establecido en España, hasta la Era Cristiana. Monumentos Megalíticos de la Península*. Establecimiento tipográfico de H. de J. Pastor, Valladolid.

DÍAZ PÉREZ, Nicolás (1873): *Opúsculo de la Historia general de Talavera la Real, villa de la provincia de Badajoz*. P. Nuñez editor, Madrid.

(1875): *Historia de Talavera la Real, villa de la provincia de Badajoz* (1^a edición): Juan Antonio García, Madrid. @ título.

(1879): *Historia de Talavera la Real, villa de la provincia de Badajoz* (2ª edición): Imprenta de M. G. Hernández, Madrid.

(1884): Diccionario Histórico, Biográfico, Crítico y Bibliográfico de Autores, Artistas y Extremeños Ilustres. Viuda e Hijos de Avienzo, Madrid.

(1885): *Recuerdos de Extremadura*. Imprenta de El Eco, Fregenal.

(1887): *Extremadura (Badajoz y Cáceres)*. [Colección “España, sus monumentos y artes – su naturaleza e historia”]: Establecimiento Tipográfico Daniel Cortezo y cía, Barcelona.

DOMENECH Y MONTANER, Lluís (1886): *Historia general del Arte* [vol 1 *Arquitectura Primitiva*]. Montaner y Simon, Barcelona.

DOMÍNGUEZ CARRERO, Mª de la Montaña (2001): “Arqueología transfronteriza. La relación epistolar entre José de Leite de Vasconcelles y Vicente Paredes”. *Revista. Sociedad Arqueológica de Extremadura* nº 1, 21-28. Badajoz.

ENRIQUEZ NAVASCUÉS, Juan Javier (1984): “Yacimientos pre y protohistórico de Badajoz y sus alrededores”. *Revista de Estudios Extremeños* XL, 565-582. Badajoz.

(1988): *Extremadura: Arqueología e Historia*. Editora Regional, Mérida.

(2002): “Notas para una historiografía de los dólmenes de Extremadura”. *Extremadura Arqueológica* VIII, 19-34. Villanueva de la Serena, Junta de Extremadura.

ENRIQUEZ NAVASCUÉS, Juan Javier y VALDÉS FERNÁNDEZ, F. (1995): “Apuntes para una bibliografía general de la Arqueología en Extremadura”. *Extremadura Arqueológica* IV, 297-353, Mérida.

FERGUSON, James (1872): *Rude Stone Monuments in all countries; their ages and their uses*. John Murray, London. @ título (books.google).

FERNÁNDEZ, Cristobal (1842): *Historia de Antequera desde su fundación hasta el año 1800*. Imprenta del Comercio, Málaga.

FITA, Fidel (1893): “*Noticias. Higuera la Real*”. *Boletín de la Real Academia Española de la Historia* XXII, pág 479. Madrid. @ BRAH.

(1896): “*Noticias. De otras antigüedades prehistóricas en término de Jerez de los Caballeros*”. *Boletín de la Real Academia de la Historia* XXVIII pág 540. Madrid. @ BRAH.

- (1911): "El castro romano de Cáceres el Viejo. Nuevas inscripciones". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LIX, 467-482, Madrid. @ BRAH.
- FULGOSIO, Fernando (1868): "Edad de Piedra. Casco ó laja de pedernal, hallado en la provincia de Cáceres por los años de 1840". *El Arte en España*, tomo VII, 29-33, Madrid. @ BN » Hemeroteca Digital
- GADOW, Hans (1897): *In northern Spain*. Adam and Charles Black, London. @ título (books.google).
- (1997): *Por el Norte de España*. Trea, Gijón.
- GASCÓN SORIANO, Antonio (1863): *Historia General de España*. D. Victoriano Hernando editor, Madrid.
- GÓMEZ VILLAFRANCA, Román (1901): *Historia y Bibliografía de la Prensa de Badajoz* [Prólogo de Luis Villanueva]. Tip. La Económica, Badajoz.
- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, Manuel (1868): *Antigüedades Prehistóricas de Andalucía*. Imprenta a cargo de C. Moro, Madrid. @ título (books.google).
- GORROTATEGI, Mikel; Bañales, Goio (2004): "Edward Spencer Dogson (1857-1922): recopilación de sus publicaciones en prensa diaria. Homenaje a las puertas de su 150 aniversario". *Euskera: Trabajos y Actas de la Real Academia de la Lengua Vasca*. Bilbao.
- GUERRA, Felipe León (1865): *Notas á las Antigüedades de Extremadura de D. José Viu*. Aróstegui y Montero, Coria.
- (1883): *Notas á las Antigüedades de Extremadura de D. José Viu*. Ed. Policarpo Evaristo Montero, Coria.
- HERNÁNDEZ PACHECO, Eduardo (1901): "Apuntes de Geología Extremeña". *Revista de Extremadura* III, 97-109. Cáceres. @ bvph.
- JIMÉNEZ ÁVILA, Javier; BARROSO EXPÓSITO, Carmen (2002): "El megalitismo en Extremadura: problemas de catalogación, conservación y difusión social". *Extremadura Arqueológica* VIII, 395-421. Junta de Extremadura, Villanueva de la Serena.
- LAFUENTE, Modesto (1850): *Historia general de España: desde los tiempos remotos hasta nuestros días*. Redondo Calleja, Madrid. @ título (1858 - books.google).
- LARREY, José (1992): *Crónica de la villa de Usagre*. Ayuntamiento de Usagre, Los Santos de Maimona.

- LEISNER, Georg & Vera (1959): *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Der Westen*. Walter de Gruyter & Co., Berlin. @ leisner: megalithgraeber iberhalbinsel.
- LEITE DE VASCONCELOS, José: (1896): “*Adquisições do Museu Municipal de Elvas*”. *O Archeologo Português* II, 1, 2-5. Lisboa. @ mnarqueologia » Biblioteca » O Archeologo Português.
- MACHADO Y NÚÑEZ, Antonio (1869a): “Excursión geológica á Morón y Conil”. *Revista mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla* I, 15 y ss. Sevilla @ título.
- (1869b): “Congreso Internacional de Arqueología Prehistórica”. *Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla* I, 33-39. Sevilla. @ título.
- (1871): “Cuestión prehistórica”. *Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla* III, 66-73 y 221-234. Sevilla. @ título.
- (1878): *Breve reseña de los terrenos cuaternario y terciario de la provincia de Sevilla, donde se han encontrado varios molares de elefantes fósiles y el esqueleto de un cetáceo*. Imprenta de D, José M^a de Ariza, Sevilla.
- MADOZ, PASCUAL (1849): “*Valencia de Alcántara*”. *Diccionario geográfico-artístico-histórico y sus posesiones de ultramar*. Tomo XV, 448-450. Imprenta del Diccionario, Madrid. @ título.
- MAIER, Jorge (2006): “Las antigüedades en la España de Fernando VII: de la anticuaria a la Arqueología (1814-1833)”. *Revista de Historiografía*, nº 5, III, 95-111, Madrid. @ título.
- MARTÍNEZ DE SALAZAR, Andrés (1909): “Sobre apertura de mámoas a principios del siglo XVII”. *Boletín de la Real Academia Gallega*, nº 26; 25-52-73-97-121-145-169-193-217-258-265, La Coruña.
- MÉLIDA, José Ramón (1897): “*Bulletin archéologique d’Espagne*”. *Revue des Universités du Midi* III, 1, 115-118. Bordeaux.
- (1906): *Iberia arqueológica ante-romana*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- (1914): “Arquitectura dolménica ibera. Dólmenes de la provincia de Badajoz”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XXVIII (enero-junio 1913) 1-24 y XXIX (julio-diciembre) 317-327. Madrid. @ BN >> Hemeroteca Digital.

- (1920): “Monumentos megalíticos de la provincia de Cáceres”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XLI 55-67. Madrid. @ BN » Hemeroteca Digital.
- (1924a): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres (1914-1916)*. Ministerio de Instrucción Pública, Madrid.
- (1924b): “Grupo de dólmenes en término de Barcarrota. Provincia de Badajoz”. *Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria* III, 131-137. Madrid.
- (1925): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz (1907-1910)*. Ministerio de Instrucción Pública, Madrid.
- (1929): *Arqueología Española*. Editorial Labor, Madrid.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino (1880): *Historia de los Heterodoxos Españoles*. Imprenta de F. Maroto e hijos, Madrid. @ título.
- (1963): *Historia de los Heterodoxos Españoles (2ª edición) Apéndice II. Prehistoria*. Vol VII, 7-210. CSIC, Madrid. @ heterodoxos apéndice.
- MITJANA Y ARDISON, Rafael (1847): *Memoria sobre el templo druida hallado en las cercanías de la ciudad de Antequera, provincia de Málaga, presentada y leída en la sesión de la Comisión el día 20 de Noviembre de 1847*. Imprenta de D. José Martínez de Aguilar, Málaga.
- MOLANO CABALLERO, Santiago (1997): *El Garrote, Túrmulus y Alconétar. Apuntes sobre la historia de Garrovillas de Alconétar (Parte I)*. Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar, Badajoz.
- MOLINA LEMOS, Lucio (1978): “La colección de ídolos-cilindro del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz procedentes del sepulcro megalítico de Los Fresnos”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXXI, julio/septiembre 669-677, Madrid. @ BN » Hemeroteca Digital
- (1979): “El extraordinario ajuar del sepulcro megalítico de Los Fresnos”. *Revista de Estudios Extremeños*, XXXV, septiembre/diciembre 631-641, Badajoz.
- MONSALUD, marqués de (1900): “Prehistoria de Extremadura. La Vega de Harnina de Almendralejo”. *Revista de Extremadura* II, 193-201. Cáceres. @ biblioteca virtual de prensa histórica.
- MORAYTA, Miguel (1893): *Historia General de España (3ª edición)*. González Rojas editor, Madrid.

- MURGUÍA, Manuel (1865): *Historia de Galicia*. Soto Freire, Lugo.
- OBERMAIER, Hugo (1920): “Die Dolmen Spaniens”. *Mitteilungen der Anthropologischen Gesellschaft* XXI, 3 y siguientes. Wien.
- ORTIZ ROMERO, Pablo (1986): *Introducción a una historia de la Arqueología en Extremadura*. Universidad de Extremadura, Cáceres. (2007): *Institucionalización y crisis de la arqueología en Extremadura. Comisión de Monumentos de Badajoz. Subcomisión de Monumentos de Mérida (1844-1971)*. Consejería de Cultura y Turismo, Zafra.
- PAREDES, Vicente (1886): *Origen del nombre de Extremadura*. Plasencia, Tipografía de José Hontiveros. (1888): *Historia de los Framontanos celtíberos desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*. Plasencia, Imprenta de El Cantón Extremeño.
- (1899): “*Repoblación de la villa de Garrovillas. Estudio geográfico*”. *Boletín de la Real Academia de la Historia* XXXIV 289-303. Madrid.
@ BRAH.
- (1909): “De la sociedad excursionista extremeña y algo de Prehistoria de Extremadura”. *Revista de Extremadura* XI 418-427 y 434-437. Cáceres.
@ Biblioteca Virtual de Prensa Historica.
- PEÑA Y FERNÁNDEZ, Manuel de la (1890): *Manual de Arqueología Prehistórica*. Izquierdo y Sobrino imp., Sevilla.
- PUIG Y LARRAZ, Gabriel (1897): *Ensayo bibliográfico de Antropología prehistórica ibérica*. D. Luis Aguado, Madrid. @ título (Universia) #
@ bibliotecadigitalhispanica (nº 136).
- RADA Y DELGADO, Juan de Dios de la (1883): *Catálogo del Museo Arqueológico Nacional*. Imprenta de Fontanet, Madrid. @ título (juntadeandalucia).
- RAMIS Y RAMIS, Juan (1818): *Antigüedades célticas de la Isla de Menorca, desde los tiempos más remotos hasta el siglo IV de la era Cristiana*. Imprenta de Pedro Antonio Serra, Mahón.
- RODRÍGUEZ, Joaquín (1878): “*La Vettonia. Monumentos e inscripciones romanas en la antigua Castra Julia*”. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo 5º, 2º semestre, 5-16, 145-162, 229-250 y 363-367, Madrid.
- (1879): *La Vettonia*. Fontanet, Madrid.

- ROMERO DE CASTILLA, Tomás (1896): *Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz*. Tip. El Progreso de Antonio Arqueros, Badajoz
- ROSO DE LUNA, Ismael y Hernández-Pacheco, Francisco (1950): “Paleontología y Prehistoria”. *Explicación de la Hoja nº 777 - Mérida (Badajoz) - Mapa Geológico de España*, 57-61, Instituto Geológico y Minero de España, Madrid.
- SIMÕES, Augusto Filippe (1878): *Introdução a Archeologia da Peninsula Iberica*. Livraria Ferreira, Lisboa. @ título
- SIRET, Louis (1893): “*L’Espagne Préhistorique*”. *Revue de Questions Scientifiques*, oct 22-78. Bruxelles
- (2001): *España Prehistórica* [trad manuscrito en el MAN *L’Espagne Préhistorique* 1891]. Arráez editores, Mojacar.
- SOLAR Y TABOADA, A del (1948): *La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Badajoz. Apuntes para su historia*. Imprenta de la Diputación Provincial, Badajoz
- TUBINO, Francisco M^a (1872): “Historia y Progresos de la Arqueología Prehistórica”. *Museo Español de Antigüedades* I, 1-21. Madrid
- (1876): “*Los monumentos megalíticos de Andalucía, Extremadura y Portugal*”. *Museo Español de Antigüedades* VII, 303-364. Madrid
- VICETTO, Benito (1865): *Historia de Galicia*. Imprenta de Nicasio Taxonera, El Ferrol.
- VEREA Y AGUIAR, José (1838): *Historia de Galicia*. Nicasio Taxonera, El Ferrol.
- VILANOVA Y PIERA, Juan (1872a): “*Prehistórico Español. Época Neolítica o de la piedra pulimentada*”. *Museo Español de Antigüedades* nº 29, 541-560. Madrid.
- (1872b): *Origen, naturaleza y antigüedad del hombre*. Imprenta de la Cía de Impresores y Libreros del Reino, Madrid. @ título (sirio.ua)
- (1875): “*Decouvertes archéologiques préhistoriques faites en Espagne*”. *Comptes-rendu de la 4e session, Copenhague, 18969*, 221 y ss. Imprimerie Thiele, Copenhague
- (1889): “*Valencia de Alcántara en el concepto protohistórico*”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 192-193. Madrid. @ BRAH

- VILANOVA Y PIERA, Juan; DE LA RADA Y DELGADO, Juan de Dios (1890):
“**Geología y protohistoria ibéricas**”. *Historia General de España* (A.
Cánovas del Castillo dir.) tomo I. El Progreso Editorial, Madrid.
- VILANOVA Y PIERA, Juan y TUBINO, Fco. M^a (1871): *Viaje científico á
Dinamarca y Suecia con motivo del congreso internacional de celebrado
en Copenhage en 1869*. Imprenta A. Gómez Fuentenebro, Madrid.
- VILLANUEVA, Luis de (1846): *Elementos de Historia Universal*. Concha y
Compañía, Cáceres.
(1847): *Resumen de los Elementos de Historia Universal*. Concha y Cia,
Cáceres.
(1894): “**Estación Prehistórica de Badajoz**”. *Boletín de la Real acade-
mia de la Historia* XIV, 379-389. Madrid. @ BRAH.
- VIU CÁCERES, José de (1846): *Colección de inscripciones y antigüedades
de Extremadura*. Concha y Compañía, Cáceres. @ título (books.google).